ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de año de dos mil dieciocho, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA., en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la AV. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Preside la sesión Espinosa Plua Andres Fernando, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta, el Sr. Orozco Reyna Cristhian Fernando; el presidente solicita a la secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

Socio	Valor de las participaciones	No. de participaciones
PLUA VILLACRESES MARJOHY ROSA CATALINA GUADALUPE	$ 500.00	500
ESPINOSA PLUA MARJORIE GABRIELA	$ 250.00	250
ESPINOSA PLUA ANDRES FERNANDO	$ 250.00	250
Total	**$ 1000.00**	**1000**

El secretario certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios; es decir el cien por ciento del capital social de la compañía; una vez constatado el quórum necesario para realizarse la Junta, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Se procede a tratar el primer punto del orden del dia conocimiento y aprobación del informe del Comisario, el presidente concede la palabra al Comisario de la Compañía Sr. Cristhian Fernando Orozco Reyna, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario y agradece su intervención. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y da la lectura a su informe, una vez concluida su intervención la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General y agradece su intervención. Se procede a tratar e tercer y último punto del orden del da conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del

ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, para lo cual el Gerente General pone a disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre del 2017, una vez concluida su intervención al no haber ninguna objeción se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Siendo las 18H40 y una vez tratados todos los puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria, se da lectura a la presenta acta la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, acto seguido el presidente da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la concurrencia de los socios.

Espinosa Plua Andres Fernando
PRESIDENTA

Orozco Reyna Cristhian Fernando
SECRETARIO